



INSTITUTO SUPERIOR MINERO
METALÚRGICO DE MOA.
DR. ANTONIO NUÑEZ JIMENEZ

Ciencias Económicas
Facultad: Humanidades

Trabajo de Diploma

Para Optar por el Título de

Licenciado en

Contabilidad y Finanzas

Título: Evaluación Económica del proyecto Remodelación del
Instituto de Belleza “La Sauna”.

Autor: Ronny Henández Hernández

Tutora: Lic. Arineisi Rivas Rodríguez

ISMMM

Moa, 2014
“Año 56 de la Revolución”

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Declaro que soy el único autor de este trabajo y autorizo al Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa para que hagan el uso que estimen pertinente con este trabajo.

Para que así conste firmo la presente a los ___ días del mes de _____ del año__.

Firma del Autor

Firma del Tutor

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ANÁLISIS DEL MARCO CONTEXTUAL Y TEÓRICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ACTIVOS DE CAPITAL.....	5
1.1.Antecedentes del marco Teórico Referencial.....	6
1.2.Evolución Histórica de la Administración Financiera de Activos de Capital en el Mundo.	¡Error! Marcador no definido.
1.3.Evolución Histórica de la Administración Financiera de Activos de Capital en Cuba.	¡Error! Marcador no definido.
1.4.Evolución Teórica de la Administración Financiera de Activos de Capital en el Mundo	¡Error! Marcador no definido.
1 .5. El proceso Inversionista en Cuba.....	22
CAPITULO II. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	34
2.1.Antecedentes, situación actual y el problema a resolver con el proyecto .	34
2.2.Mercado.	38
2.3.Medio Ambiente	38
2.4. Evaluación Económica.....	41
1. Identificación, cuantificación y valoración de los beneficios	41
2. Identificación, cuantificación y valoración de los costos.....	43
3.Flujo neto de Beneficios	49
4.Otros Requerimientos	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
CONCLUSIONES.....	56
RECOMENDACIONES.....	57
BIBLIOGRAFÍA.....	58
ANEXOS	



INTRODUCCIÓN

En el contexto empresarial la **inversión** es el acto mediante el cual se adquieren ciertos bienes con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas a lo largo del tiempo. La inversión se refiere al empleo de un capital en algún tipo de actividad o negocio con el objetivo de incrementarlo. Dicho de otra manera, consiste en renunciar a un consumo actual y cierto a cambio de obtener unos beneficios futuros y distribuidos en el tiempo.

Desde una consideración amplia, la inversión es toda materialización de medios financieros en bienes que van a ser utilizados en un proceso productivo de una empresa o unidad económica, comprendería la adquisición tanto de bienes de equipo, materias primas, servicios etc. Desde un punto de vista más estricto la inversión comprendería solo los desembolsos de recursos financieros destinados a la adquisición de instrumentos de producción, que la empresa va a utilizar durante varios periodos económicos. En el caso particular de inversión financiera los recursos se colocan en títulos, valores y demás documentos financieros, a cargo de otros entes, con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, intereses, dividendos, variaciones de mercado u otros conceptos.

Para el análisis económico de una inversión puede reducirse la misma a las corrientes de pagos e ingresos que origina, considerado cada uno en el momento preciso en que se produce

La evaluación de proyectos de inversión constituye hoy en día un tema de gran interés e importancia, ya que mediante este proceso se valora cualitativa y cuantitativamente las ventajas y desventajas de destinar recursos a una iniciativa específica. El análisis de proyecto es un método para presentar un mejor uso de los recursos escasos de la sociedad. De la correcta evaluación que se realice de un proyecto de inversión depende



que los proyectos a ejecutar contribuyan al desarrollo mediano o largo plazo de una empresa en específico y en general de la economía de un país.

El municipio Moa concentra diversos recursos naturales y sociales de interés para la provincia y el país. Las industrias con que cuenta el municipio responden, fundamentalmente, a las actividades mineras, forestales y la alimentaria. De igual forma tiene zonas de interés turístico por sus valores naturales.

Su elevado capital humano ha desplegado capacidades para enfrentar su desarrollo socioeconómico. No obstante, el desarrollo alcanzado en su base económica-productiva no se corresponde con las potencialidades existentes, estando los recursos para el descanso, el turismo y la recreación subvalorados, fundamentalmente los de valor natural y social.

Estas razones han motivado la presentación del proyecto Remodelación del Instituto de Belleza "La Sauna" con lo que se pretende dar solución a la situación antes planteada, sin embargo no se ha realizado un análisis económico que determine su rentabilidad.

Teniendo en cuenta el desconocimiento de los beneficios económicos que puede generar el proyecto, se propone como **problema científico**: la ausencia de una evaluación económica, que brinde información oportuna para la toma de decisiones ante la alternativa de llevar a cabo o no el proyecto Remodelación del Instituto de Belleza "La Sauna" y se determinó como **objeto de estudio**: los fundamentos de la administración financiera de activos de capital.

El **objetivo general** de la investigación es: realizar la evaluación económica del proyecto Remodelación del Instituto de Belleza "La Sauna", a través de la metodología de IMDL (Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local), y así, brindar información



oportuna para la toma de decisiones ante la alternativa de llevar a cabo o no el proyecto.

El **campo de acción** se define en el proceso de evaluación, económica del proyecto Remodelación del Instituto de Belleza "La Sauna" y se declara la siguiente **hipótesis**: con la evaluación económica del proyecto Remodelación del Instituto de Belleza "La Sauna", se determinará la sostenibilidad, la distribución y el autofinanciamiento del proyecto y se brindará información oportuna para la toma de decisiones.

Para el cumplimiento de la hipótesis se declaran las siguientes **tareas**:

- Analizar los fundamentos teóricos del objeto de estudio y del campo de acción de la investigación.
- Seleccionar la metodología a aplicar para realizar la evaluación económica del proyecto objeto de estudio.
- Caracterizar el proyecto objeto de estudio.
- Realizar la evaluación económica del proyecto a partir de la metodología escogida.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron los siguientes **métodos** y **técnicas** científicas:

Métodos teóricos:

En el estudio de la bibliografía sobre el objeto de investigación, se utilizará el método de **análisis-síntesis**, que permitirá establecer los vínculos esenciales entre la evaluación económica-financiera y los criterios fundamentales para dicha evaluación. Para establecer los antecedentes y principales enfoques relacionados con los proyectos de



inversión, el método **histórico-lógico** proporcionará las herramientas necesarias para este estudio. La **modelación** se empleará para elaborar el análisis de factibilidad en proyecto de inversión.

Todo este trabajo podrá realizarse teniendo en cuenta el **enfoque sistémico**, herramienta que posibilita el análisis concreto y preciso, así como la toma de decisiones durante la investigación, a partir de los vínculos existentes entre los distintos elementos de la misma.

Métodos empíricos:

La **observación** de la ausencia de una evaluación económica del proyecto objeto de estudio, y la posibilidad de darle solución a este problema, permitiendo diagnosticar la actual demanda de determinados servicios. El **análisis documental** permitirá recopilar información acerca del tema y su situación actual.



CAPÍTULO I: ANÁLISIS DEL MARCO CONTEXTUAL Y TEÓRICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ACTIVOS DE CAPITAL

El trabajo de investigación, dividido en dos capítulos, basará el primero en el estudio del objeto de la investigación, así como en la selección de la metodología a aplicar

En Cuba, La Administración Financiera del Estado se define como el conjunto de principios, normas, sistemas, instituciones y procedimientos administrativos que hacen posible la obtención de los recursos financieros públicos y su aplicación a la consecución de los objetivos del Estado, procurando la satisfacción de las necesidades colectivas de la sociedad.

Concepto de Administración

Es el esfuerzo coordinado de un grupo social para obtener un fin con la mayor eficiencia y el menor esfuerzo posibles. (Lourdes Munch Galindo)

Es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la organización, y de aplicar los demás recursos de ella para alcanzar las metas establecidas. "es el arte de lograr que se hagan ciertas cosas a través de las personas". (James A.F.Stoner)

Puedo definir que la administración es una función que brinda desarrollo bajo el mando de otra, de donde se obtiene servicio y subordinación, todo esto para el buen manejo del recurso humano, material y financiero de un Ente económico (Empresa) conduciéndola con eficacia para lograr las metas establecidas.



1.1 Antecedentes del Marco Teórico Referencial

Conceptualizaciones Previas

Cuando se aborda la temática de las decisiones de inversión en activos fijos o el presupuesto de capital, se habla de inversiones enfocadas hacia los activos fijos, donde el término "capital" enuncia los activos fijos, y el de "presupuesto" se refiere a la planificación detallada de flujos de entradas y salidas dado un periodo de tiempo determinado, así, Weston and Brigham (1994), en su libro Fundamentos de Administración Financiera, conceptualiza presupuesto de capital, como "El proceso de planeación de los gastos correspondientes a aquellos activos cuyos flujos de efectivo se espera que se extienda más allá de un año"

Gitman L. (2006) lo enuncian como "... proceso total de generar, evaluar, seleccionar y examinar continuamente las alternativas de desembolsos capitalizables"

Cuando se habla de proyectos de inversión, así como de cualquier otro término o vocablo, resulta útil y muy importante conocer el significado de estos. Analizando los diferentes conceptos encontrados con el término "proyecto", se tiene que, según el Diccionario Actual de la Lengua Española VOX en su tercera acepción del significado del vocablo proyecto, plantea:

"Proyecto. 3. Plan y disposición que se forma para un tratado, o para la ejecución de una cosa de importancia"

El Banco Mundial define la idea de proyecto como una propuesta que se formula de manera adecuada, esto es siguiendo diversos criterios de estándares preestablecidos, relacionados a la definición del problema que resuelve el proyecto, el análisis comercial financiero respectivo y las actividades señaladas para la ejecución del mismo.



Una vez hecho referencia al concepto de proyecto, la inversión, vocablo que le sucede a proyecto, particularizaría el tipo de proyecto que desarrolla el análisis del marco teórico.

Según el diccionario citado anteriormente, inversión se define como: "1. Acción de invertir. 2. Efecto de invertir. 3. Acción de emplear capital en negocios productivos.

Aunque la acepción existe, el concepto de inversión es una de las más difíciles de delimitar, Massé, Pierre en el libro *La Elección de las Inversiones*, expone que:

"la definición más general que se puede dar del acto de invertir, es que, mediante el mismo, tiene lugar el cambio de una satisfacción inmediata y cierta a la que se renuncia, contra una esperanza que se adquiere y de la cual el bien invertido es el soporte".

Aliaga P. (2002), y partiendo de sus investigaciones, presenta un Modelo para la Administración de Inversiones en activos capital que considera que en el acto de invertir, intervienen los siguientes elementos:

- Un sujeto que invierte, ya sea persona física o moral.
- Un objeto en el que se invierta que puede ser de naturaleza muy diversa.
- El costo que supone la renuncia a una satisfacción en el presente.
- La esperanza de una recompensa en el futuro.

Los conceptos de inversión y capital se encuentran estrechamente relacionados, ya que Inversión también significa "formación o incremento neto de capital", por lo que el análisis a través de las dimensiones jurídico, financiero y económico de estos dos conceptos ayudaría a comprender sus diferentes funciones.



Desde la perspectiva del profesor antes citado, el Capital en sentido financiero es toda suma de dinero que no ha sido consumida por su propietario, sino que ha sido ahorrada y "colocada" en el mercado financiero con la esperanza de obtener una renta posterior, ej. Valor de las inversiones bursátiles, valor de los depósitos, valor de los préstamos concedidos, etc., la renuncia del consumo presente es compensada por una renta futura, bien sea en forma de dividendos, intereses, etc.; por inversión en sentido financiero se entiende la "colocación" en el mercado financiero de los excedentes de la renta no consumidos.

Muchos autores le suelen llamar a la acepción económica de inversión, inversiones económicas, productivas o reales, así también como Inversiones en Activos de Capital, ya que éstas influyen en el curso de una unidad económica durante muchos períodos esto activos tienen larga duración, y por el presupuesto de capital estudiar la adquisición de éstos, es que esta parte, está enmarcada en la administración financiera de activos de capital.

1.2 Evolución Histórica de la Administración Financiera de Activos de Capital en el Mundo

Las fuentes consultadas indican que el estudio de las finanzas empresariales se inicia a principios del siglo XX. Anteriormente, los problemas financieros de la empresa se venían estudiando dentro de las ciencias de la economía de la empresa, por lo que se afirma que los fenómenos financieros están relacionados con la cultura general de los pueblos y especialmente de sus economías.

En los países del Oriente antiguo se crearon vastos imperios esclavistas, donde surgieron formas de producción social muy adelantadas para aquellos tiempos, basadas en una amplia cooperación de la mano de obra. El carácter económicamente progresivo del régimen de producción esclavista en comparación con el régimen



comunal se hizo sentir en todos estos pueblos como fenicios, griegos, romanos y árabes, a través de los cuales pasaron a ser patrimonio de la Europa Medieval.

En la descomposición del régimen comunal es donde surgen las finanzas. En el trueque de los productos excedentes, los prisioneros de guerra, los delincuentes y los deudores insolventes eran convertidos en esclavos, es decir, ya en esta forma de intercambio surgen las deudas con terceras personas - fuente de financiamiento que ha trascendido hasta las épocas actuales - y por lo tanto la imposibilidad de honrarlas a su vencimiento, que se le conoce como insolvencia.

En la época del Reino Antiguo existían Catastros territoriales, en los que cada sector tenía su tasa. Los Catastros servían de base para la percepción de los impuestos - estos también se han mantenido hasta nuestros días para la supervivencia de los estados, y se conservaron durante milenios.

Durante el III milenio a.n.e. la economía, y junto a ésta, las finanzas, siguieron siendo naturales, ya que los impuestos se cobraban en especie.

En el II milenio a.n.e Babilonia se había convertido ya en un estado fuerte, da indicios de elementos que son génesis de las finanzas en la actualidad.

El paulatino avance de las finanzas se evidencia por el gran desarrollo del comercio en los siglos II y I a.n.e, pues buena prueba de esto lo constituye la circulación monetaria, ya en vigor.

En los siglos XI al XV n. e., el feudalismo alcanzó en Europa Occidental su desarrollo más pleno y un predominio absoluto, las peculiaridades de la hacienda feudal encontraron en esta época su expresión más múltiple y acusada; al mismo tiempo, ya se insinuaban nuevas tendencias en la evolución económica del campo, que modificaban el régimen feudal constituido a fines del período precedente.



La división del trabajo entre los artesanos y los campesinos de los siglos IX al X, fue creando las premisas económicas para la aparición de la producción mercantil. El comercio Veneciano era muy avanzado para su época, aquí fue donde surgió la Bolsa y se elaboró la técnica bancaria y el cálculo comercial, fue ella la cuna de la actual Contabilidad (simple y por partida doble) y del sistema de deuda pública.

En el siglo XVI n. e. se fundó en Amberes la Bolsa de Comercio y de Valores, centro de la especulación internacional con letras de cambio, títulos de la deuda pública, mercancías (particularmente coloniales) y moneda de diferentes países, esto ha perdurado en las finanzas hasta hoy. Es digno de notar que las ferias resultaron ser el campo más apropiado para el nuevo comercio del tipo especulativo.

Las primeras formas de producción capitalista, encarnadas en el sistema manufacturero, surgieron en Italia en los siglos XIV y XV, pero la auténtica patria del capitalismo fueron los países bajos, de los siglos XV la XVII, no obstante Inglaterra fue la cuna del sistema fabril, una fase más madura que permitió el triunfo de este régimen de producción.

Ámsterdam se transformó en el centro financiero de todo el mundo, y mantuvo su rango durante largo tiempo. En el siglo XVII radicaba allí el núcleo de la especulación internacional lo que contribuyó a la amplitud de las relaciones comerciales de Holanda.

A partir de la llamada revolución industrial en Inglaterra, se inicia la marcha triunfal del capitalismo sobre el feudalismo, con ayuda de las mercancías baratas el capitalismo se impuso, derribando todas las barreras existentes en el comercio mundial, esto, indudablemente favoreció el desarrollo de las finanzas en el plano nacional e internacional. La mencionada revolución no constituyó un fenómeno puramente técnico ni de orden exclusivamente inglés, esta era de índole económica social. No



ofrece duda que el preludio de las invenciones técnicas realizadas por los ingleses entre los siglos XVIII y XIX fue el desarrollo de las ciencias a fines de la Edad Media.

Las posición financiera del capitalismo inglés se consolidó al constituirse, en 1694, el Banco de Inglaterra, con facultad para emitir billetes y descontar letras, recibió un fuerte impulso la creación de sociedades anónimas.

En virtud de la revolución industrial, los centros económico-financieros se desplazaron a Gran Bretaña. Londres pasó a ser la capital mercantil del planeta; Inglaterra, convertida en una especie de "fábrica del mundo", suministraba artículos industriales a los mercados más remotos.

Entre el período comprendido entre 1775-1783 tuvo lugar la revolución en Norteamérica. El 4 de julio de 1776, el congreso aprobó la Declaración de Independencia, que proclamaba la dominación inglesa. Cada colonia se constituyó en Estado autónomo, y todos los estados formaron una confederación.

En 1784 se fundaron dos nuevos bancos: el de Nueva York y el de Massachusetts (en Boston). La moneda se estabilizó, y fueron rescatados todos los billetes que habían perdido su valor. En 1786 se dictó una ley sobre el sistema monetario de los Estados Unidos, que estipulaba el bimetalismo.

Los Estados Unidos debido al auge del desarrollo industrial a fines de siglo XIX se coloca a la cabeza del mundo por el Volumen de Producción de su industria, las consecuencias de ese hecho tiene sus repercusiones hasta nuestros días donde se ha mantenido como la base económica del capitalismo contemporáneo. Los centros de la economía y las finanzas se trasladan a él a fines del siglo XIX y principios de XX, es en este período donde el capitalismo se transforma de pre monopolista a monopolista conocida esta nueva y última fase como Imperialismo.



La aparición de la oligarquía financiera, como consecuencia de la fusión del capital bancario con el industrial, cuya dictadura pasó a ejercer una función determinante en toda la vida económica y política de las naciones que alcanzaron este nivel, fue uno de los rasgos distintivos en la época del Imperialismo, donde las finanzas cobraron un papel relevante. Las nuevas empresas resultantes de las fusiones lanzaron al mercado una gran cantidad de acciones y obligaciones, lo que originó un cierto interés por los estudios de los mercados de capitales, y en general, por los problemas financieros de las empresas.

En la década de los años veinte hubo un gran resurgimiento de la actividad industrial, los márgenes de beneficio eran elevados y los problemas financieros no fueron acuciantes. Únicamente en la recesión de 1920-1921 en la que hubo un gran descenso en los precios. Los problemas financieros volvieron a cobrar importancia, la crisis de superproducción de 1929 volvió a traer a primer plano a estos, innumerables empresas fueron quebrando por falta de liquidez. El problema a nivel empresarial era financiero, en el sentido de que lo que hacía falta era disponer de recursos financieros suficientes para hacer frente a los pagos, mientras la demanda de los productos no se reanimara. Los estudios sobre quiebras, y suspensión de pagos se situaron en primer plano.

En la segunda mitad de la década de 1940, una vez concluida la segunda guerra mundial, las empresas del mundo occidental volvieron a enfrentarse a grandes dificultades financieras debido a que gran cantidad de recursos que se necesitaban para la reconversión de una industria de guerra en otra de paz, se dice que las finanzas de las empresas continuaron preocupadas por la necesidad de seleccionar una estructura financiera que pudiera soportar las tensiones de los ajustes de posguerra. En esa década surge el Banco mundial, el Fondo Monetario Internacional y el sistema de cambio de Bretton Woods. En 1944 Erich Schneider publica su obra



sobre Teoría de la Inversión. Se dice que es el primer estudio sistemático acerca de esa materia, en la que se recogen los modelos de decisión más importantes que existían por entonces.

Estancamiento, inflación, desempleo y demás fenómenos con los que se convive desde los años setenta ya habían hecho su aparición en las economías industriales durante las recesiones de 1967, 1969 y 1970.

Los problemas económico-financieros se fueron intensificando después de la dura recesión de 1967. Se elevó la tasa de desempleo en los países industrializados y el resto del mundo; se intensificó la inflación, manifestada en el alza del índice de precios al consumidor; la tasa de ganancia en términos del coeficiente entre el excedente bruto de explotación y el stock de capital fueron reduciéndose en casi todos los países; las perturbaciones monetarias daban lugar a una cadena de devaluaciones de las monedas de varios países desarrollados, la decisión de Nixon de acabar con la convertibilidad dólar-oro fue el reconocimiento definitivo de la quiebra del sistema de Bretton Woods, quedando la economía internacional sin otro ordenamiento monetario que no fuese el determinado por los propios vaivenes del mercado.

En la década de 1990, vastas sumas de capital extranjero fluyeron a los países más pobres, los flujos netos anuales de todos los "mercados emergentes promediaron los 150 000 millones de dólares, de acuerdo con el fondo monetario Internacional". Algunas inversiones fueron justificadas sobre la base del rápido crecimiento económico, muchas fueron puras especulaciones. Todo el capital extranjero impulsó a las economías locales, o, en el caso de los países débiles, previno su colapso. Los préstamos bancarios aumentaron; gran parte de Asia experimentó un auge de construcción. Cuando los tailandeses o los coreanos querían mercancías extranjeras, podían cambiar monedas locales por dólares e importarlas. Sus crecientes déficit comerciales estimularon a las economías de Japón, Europa y Estados Unidos.



Desde mediados de 1997, la reversión de los flujos de capital ha afectado gravemente la salud del sistema financiero internacional. La fuga de capital, problema central de la economía mundial en estos momentos, es un fenómeno global causado por el miedo y las conexiones entre los mercados financieros, y si esta fuga no puede ser detenida, la espiral descendente podría continuar.

1.3 Evolución Histórica de la Administración Financiera de Activos de Capital en Cuba

El alto costo y riesgo que Cristóbal Colón representó, asumido por los inversionistas en el descubrimiento del Nuevo Mundo, permite enmarcar en ese hecho el inicio de la historia financiera en Cuba, que, si bien los fondos adelantados para el viaje encabezado por Cristóbal Colón no se originaron en la Isla, el saqueo a que fueron sometidas las riquezas del país a través del exterminio en masa de los aborígenes determinó que el pago de ese capital se satisficiera con creces.

La primera contribución que tuvieron que pagar los aborígenes fue la del oro, que normalmente consistía en un quinto de lo que se extraía, es decir, el 20%. Posteriormente se le incorporó el almojarifazgo o derecho aduanal que como promedio era del 7.5% del valor de las mercancías que entraban o salían de la Isla. Así se inicia una nueva era que se caracterizó por los diferentes tipos de impuestos y aranceles aplicados.

En esta temprana etapa de fines del siglo XVI, el hecho económico más relevante para Cuba fue el surgimiento de la industria azucarera.

En el primer cuarto del siglo XIX, la década de 1830 a 1840 evidenció un acelerado progreso económico en Cuba, donde la exportación de azúcar llegó a 10 millones de arrobas al año y la de café rebasó las 2 millones de arrobas.



En 1894 surgió la Bolsa de Comercio de La Habana, la que con capital privado, apenas realiza operaciones hasta después de la Guerra de Independencia.

Con el establecimiento del North American Trust Co inicia la presencia norteamericana para 1898. Con la intervención norteamericana, crece el volumen de negocios con este país, estableciéndose durante el período comprendido entre 1901 y 1930 alrededor de 30 instituciones financieras, y fueron dictadas disposiciones encaminadas a controlar el mercado financiero que ya existía, particularmente el bancario y el de seguros.

A pesar de los relativos auges económicos de 1923 y 1925 el año 1920 había marcado el inicio de una crisis interna como resultado de la posguerra y la depresión económica de la nación se agudizó aún más cuando la crisis mundial llega a su clímax con el *crack* de 1929, esto hace empeorar la situación económica cubana y las finanzas pasan en su totalidad a manos extranjeras, quedando a merced de Wall Street.

Hasta 1933 la economía cubana sufrió una depresión significativa, lo que se manifestó en el desempleo y el descenso de la producción, los precios y los ingresos. Seguido a este periodo, aumentaron notablemente las inversiones norteamericanas, llegando a dominar las tres cuartas partes de la producción azucarera, casi totalmente la minería y los servicios públicos.

Cuba en 1950, evidenciaba, a pesar de la consolidación de la producción azucarera y el comercio importador, un financiamiento inadecuado que sustentara un desarrollo agrícola equilibrado; de hecho, el crédito agrícola se evaluaba como "oneroso y restrictivo", basado en las operaciones a corto plazo, mientras que el crédito hipotecario se consideraba muy limitado.



En 1948 se crea el Banco Nacional de Cuba como banco central del país, con autonomía orgánica, personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, se incrementaron los depósitos, llegando a funcionar en el país 56 instituciones bancarias con 226 oficinas.

Con el incremento considerable de las inversiones en valores y préstamos de los bancos accionistas del Banco Nacional de Cuba, se crearon varias instituciones financieras que favorecerían al sector privado, como el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), el Fondo de Seguro de Depósitos Bancarios, la Financiera Nacional, S.A., el Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA), el Banco Cubano de Comercio Exterior (BANCEX) y el Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES).

A partir del triunfo de la Revolución, en enero de 1959, comienza una nueva era de transformaciones económicas y sociales en el país, se crea la Ley No. 498, creando un órgano que asume todo lo relacionado con la Bolsa de Valores y el mercado de capitales.

La base económica y productiva sufrió una conmoción importante en los primeros años de la década de 1960 al desaparecer los vínculos que unían a la economía cubana con la norteamericana, su mercado natural por excelencia y su principal contraparte en el comercio y las finanzas.

Se nacionalizaron las empresas privadas radicadas en el país, entre estas las 44 entidades bancarias, se disuelve el Fondo de Hipotecas Aseguradas, el Fondo de Seguros de Depósitos Bancarios y el Fondo de Estabilización de la Moneda.

Se aplicaron medidas tendientes a la centralización de las funciones financieras en el Banco Nacional de Cuba, la regulación del crédito público y privado. Con la Ley No.



930 facultó al Banco Nacional de Cuba para ejecutar todo tipo de operaciones bancarias, o sea, monetarias, de depósitos, créditos, capitalización, ahorros, hipotecarias, de fomento y desarrollo, así como la soberanía monetaria de la nación, el monopolio de la emisión, la centralización de los recursos monetarios temporalmente libres de los organismos, las empresas y la población, el ejercicio del crédito bancario a corto y a largo plazos y la fiscalización de las inversiones de capital, así como las operaciones con el exterior; la custodia de las reservas monetarias, actuando como único centro de ajustes y de pagos del país.

En ese período coexistieron en Cuba dos sistemas de financiamiento: el sistema de autonomía económica o de autofinanciamiento y el sistema de financiamiento presupuestario.

Ninguno de estos sistemas dio resultados positivos, así pues en 1966, mediante las Leyes Nos. 1187 y 1188 se definieron las nuevas funciones del Banco y se declaró extinguido el Ministerio de Hacienda.

En esos años se verificó una reducción sustancial de la circulación monetaria resultante de la práctica de reflejar los flujos mercantiles mediante compensaciones internas, como consecuencia de considerar a las empresas del sector estatal como si fueran una única gran empresa. Entre los cambios más importantes del sistema de dirección de la economía pudieran subrayarse los siguientes:

- Las finanzas se organizaron utilizando para ello la red bancaria y de manera centralizada.
- El financiamiento necesario para las inversiones se recibía por parte de las empresas como una asignación del Estado, con independencia de la fuente a través de la cual este los obtuviera.



- Las operaciones financieras relacionadas con el comercio exterior no fueron afectadas por las medidas anteriores, manteniéndose esta actividad con el mayor nivel de centralización posible.

En 1972, mediante la Resolución No. 62 del 9 de febrero del Banco Nacional se dispone la intervención de la sociedad mercantil denominada Bolsa de la Habana, con todas sus propiedades y activos de cualquier naturaleza, los que quedaron bajo la administración del Estado cubano.

Las definiciones del Primer Congreso del Partido, donde se reconoce la necesidad de la utilización de los mecanismos financieros en el país, enmarcan el inicio de una nueva etapa en la que comienza la gradual implantación del nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía.

La crisis económico-financiera cubana de los años 90 estuvo motivada por tres factores esenciales:

- Derrumbe del campo socialista de Europa del Este.
- Recrudescimiento del bloqueo norteamericano.
- Insuficiencia de los mecanismos económico-financieros internos y excesiva centralización para las diversas operaciones monetario - mercantiles.

Se llegó a la década del 90' con una estructura económico-financiera adaptada a las relaciones con los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica y especialmente con la extinta URSS.

El bloqueo norteamericano impuesto desde el triunfo de la Revolución, se había arreciado. En 1992 se aprueba la Ley Torricelli que prohibió la entrada a los puertos de ese país en un plazo de 180 días a buques que transporten mercancías o



pasajeros a/o desde Cuba, además, en febrero de 1996 se aprueba en el congreso de EE.UU. el proyecto de ley Helms Burton. Entre sus disposiciones contempla la imposición de un bloqueo internacional a Cuba y la oposición al ingreso del país al Banco Mundial y al FMI lo que limita significativamente la obtención de financiamiento externo.

Las insuficiencias de la economía interna están referidas tanto a la esfera de la producción como a la monetaria. Subsistían deficiencias organizativas y estructurales en el sector productivo, imperaba la excesiva centralización de la gestión empresarial, el descontrol contable, la baja productividad del trabajo y la pobre estimulación material. Todo esto trajo como consecuencia una reducción en la producción y por ende en las exportaciones y la capacidad de compra del país. Así, al cierre de 1993 el PIB había descendido con relación a 1989 en un 34.8% y el intercambio comercial con el exterior en un 27%.

Para afrontar la crisis, el gobierno llevó a la práctica, de forma gradual un conjunto de transformaciones económicas sustancialmente radicales, muchas a modificar la estructura económica y la gestión de las empresas con el fin de estimular la eficiencia de la producción y los servicios, mientras otras se enfocaban al ordenamiento de las finanzas internas.

La década de los 90', se caracterizó por profundos cambios, dentro de ellos se destacan:

- Apertura a la inversión extranjera.
- Despenalización de la tenencia de divisa por parte de la población.
- Extensión del trabajo por cuenta propia.
- Establecimiento del principio de la adecuada correspondencia de los gastos con el nivel de ingresos a fin de disminuir el déficit presupuestario.



- Cobro de servicios que se venían prestando de forma gratuita.
- Establecimiento de subsidio a productos y no a las empresas del sector estatal.
- Racionalización de las inversiones.

Los principales resultados obtenidos, si bien aún no comparables con los indicadores de 1989, han hecho posibles los efectos positivos siguientes:

- Crecimiento del producto interno bruto (PIB).
- Disminución del déficit presupuestario.
- Disminución de la liquidez monetaria de la población.
- Reducción de precios.
- Incremento de la inversión extranjera y formalización de negocios conjuntos.
- Apreciación de la moneda nacional.

En el campo de la evaluación de inversiones, es importante que se destaque que a principios de esta década se comienza a utilizar oficialmente una metodología del Ministerio de Economía y Planificación para este fin, la que contiene los principios generales de la metodología elaborada por la ONUDI en 1978.

1.4 Evolución Teórica de la Administración Financiera de Activos de Capital en el mundo

Teoría de las inversiones

Las inversiones se pueden clasificar desde diferentes puntos de vista, pero la mayoría de los autores coinciden en las siguientes:

- **Atendiendo a la función de las inversiones en el seno de la empresa**



- Inversiones de renovación o reemplazo, que se llevan a cabo con el objeto de sustituir un equipo o elemento productivo antiguo por otro nuevo.
- Inversiones de expansión, que son las que se efectúan para hacer frente a una demanda creciente.
- Inversiones de modernización o innovación, que son las que se hacen para mejorar los productos existentes o para la puesta a punto y lanzamiento de productos nuevos.
- Inversiones estratégicas, que son aquellas que tratan de reafirmar la empresa en el mercado, reduciendo los riesgos que resultan del proceso técnico y de competencia.

- **Según los efectos de la inversión en el tiempo**

- Inversiones a corto plazo, que son aquellas que comprometen a la empresa durante un corto tiempo, generalmente inferior a un año.
- Inversiones de activos de capital, que comprometen a la empresa durante un largo período de tiempo, generalmente más de un año.

- **Atendiendo a la relación que guardan entre sí**

- Independientes, son las que no guardan relación entre sí.
- Mutuamente excluyentes, ya que la aceptación de una excluye automáticamente la realización de otras.

Varios autores coinciden en que la teoría de la inversión como tal no aparece hasta que Erich Schneider publica en 1944 su obra Teoría de la Inversión. Se trata del primer estudio sistemático sobre la materia, y en el cual se recogen los modelos de decisión de inversiones más importantes que existían por entonces. Se dice que la obra parte de la hipótesis de la previsión perfecta y que trabaja con las diferentes



variables que definen la inversión como si se pudieran conocer con certeza, se trata de una obra para el cálculo de la economicidad de las inversiones privadas, aunque sus modelos de decisión sean aplicables también al caso de las inversiones públicas. Sería Joel Dean en 1951, con su obra sobre Presupuesto de Capital, el primero en estudiar conjuntamente los problemas de inversión y financiación, iniciando de esta forma una tendencia que en los momentos actuales tiene plena vigencia.

La mayoría de los entendidos en el tema aseguran que la aceptación de un proyecto de inversión depende de los objetivos de la entidad que lo realice, así se acepta que la evaluación de las inversiones en unidades económicas con fines de lucro se facilita considerablemente porque los ingresos y los gastos que origina el proyecto se valoran a precios de mercado, y que esto no ocurre en las inversiones de las entidades sin fines de lucro, porque existen innumerables factores de ingreso o gasto no susceptibles de valoración a precios de mercado.

Una inversión privada se debe llevar a cabo cuando contribuye a incrementar el beneficio de la empresa, y de esta forma aumentar la riqueza de los dueños. La teoría de la inversión proporciona los criterios de racionalidad para llevar a cabo los proyectos de inversión de este sector.

Una inversión pública se debe llevar a cabo si aumenta la felicidad o bienestar social.

1.5 El Proceso Inversionista en Cuba

El proceso inversionista en Cuba es visto como un sistema dinámico que integra las actividades y/o servicios que realizan los diferentes sujetos que participan en el mismo, desde su concepción inicial hasta la puesta en explotación.

En la isla a partir de la resolución 91 se considera inversiones a las acciones dirigidas a nuevas instalaciones productivas, de servicios y de infraestructura, así como a su



ampliación, rehabilitación, remodelación, reposición de equipamiento u otros y la reparación capital; el fomento de plantaciones permanentes; el incremento del rebaño básico; la adquisición de ganado mayor; la adquisición de equipos de transporte aéreo, marítimo y terrestre, así como otros equipos que por si solos constituyen activos fijos. En las inversiones mineras y petroleras, se considera inversión la adquisición de equipamiento y la ejecución de obras constructivas, así como las investigaciones, proyectos y otros gastos financieros directamente relacionados con dichas partidas.

1.5.1 Resoluciones y metodologías para la elaboración del estudio de factibilidad en los proyectos de inversión

Para orientar el trabajo hacia el conocimiento de resoluciones y normativas que regulan el proceso inversionista, a continuación se relacionan de forma cronológica las principales leyes o regulaciones que rigen la política de las inversiones en Cuba.

1.5.2 Regulaciones y normativas que rigen el proceso inversionista en entidades estatales cubanas

El Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros con fecha 22 de septiembre de 1977 promulgó el Decreto No. 5 "Reglamento del Proceso Inversionista", y mediante el Decreto No. 105, de fecha 3 de mayo de 1982 se pone en vigor el "Reglamento para la Evaluación y la Aprobación de las Propuestas de Inversión y de las Tareas de Inversión".

El 20 de enero de 1989 el Comité Estatal de Finanzas emitió la Resolución No. 6 mediante la cual estableció las regulaciones financieras específicas que aplicarán las entidades estatales creadas para administrar una inversión y regula la forma en que deberán proceder las empresas que se creen al poner en explotación, parcial o



totalmente, la inversión. Tratamiento de las actividades o servicios, a través de los cuales se obtengan ingresos provenientes de terceros o de la población. En su esencia, plantea que "Las entidades estatales creadas para administrar una inversión, en lo adelante unidades inversionistas, financiarán todos sus gastos con cargo a los recursos que les sean asignados para financiar las inversiones que tengan a su cargo." ¹

Otra resolución emitida por este mismo Comité fue la No. 28 del 9 de agosto del mismo año, la cual "establece el procedimiento para el financiamiento, contabilización y control de las inversiones que se realizan en el extranjero no contempladas en el Plan de Inversiones." ²

EL Ministerio de Economía y Planificación fue creado mediante el Artículo 1 del Decreto-Ley No. 147 "De la Reorganización de los Organismos de la Administración Central del Estado" de 21 de abril de 1994, como uno de dichos Organismos.

La Asamblea Nacional del Poder Popular, en uso de las facultades que le son conferidas en el Artículo 75, inciso b) de la Constitución de la República, acuerda dictar la Ley Número 77, Ley de La Inversión Extranjera, con fecha en su sesión del día 5 de Septiembre de 1995, correspondiente al Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Cuarta Legislatura, la cual refleja en su artículo 1 su objetivo y contenido la cual cito:

"Esta Ley tiene por objeto promover e incentivar la inversión extranjera en el territorio de la República de Cuba, para llevar a cabo actividades lucrativas que contribuyan al fortalecimiento de la capacidad económica y al desarrollo sostenible del país, sobre la

¹ Comité Estatal de Finanzas, Resolución No. 06/1989

² Comité Estatal de Finanzas, Resolución No. 28/1989.



base del respeto a la soberanía e independencia nacionales; y establecer, a tales efectos, las regulaciones legales principales bajo las cuales debe realizarse aquella.

Las normas que contiene esta Ley comprenden, entre otros aspectos, las garantías que se conceden a los inversionistas, los sectores de la economía nacional que pueden recibir inversiones extranjeras, las formas que pueden adoptar éstas, los distintos tipos de aportes, el procedimiento para su autorización, los regímenes bancarios, impositivo especial, y laboral, para esas inversiones, y las normas relativas a la protección del medio ambiente y al uso racional de los recursos naturales.”³

Más tarde, el Ministerio de Economía y Planificación emite la Resolución No. 157/98, el 28 de septiembre de 1998, la cual pone en vigor el “Perfeccionamiento de las Regulaciones Complementarias del Proceso Inversionista”

Planteando que “...los resultados económicos y sociales que ha tenido este proceso en nuestro país no siempre se ha correspondido con los recursos invertidos, en lo que han incidido como factores fundamentales los siguientes:

- a) Inicio de la ejecución de inversiones sin la debida preparación, tanto de la evaluación económica-financiera como de la documentación de proyectos o sin haberse ajustado a lo dictaminado, lo que ha conllevado a que no siempre se hayan ejecutado proyectos rentables y eficientes y se presenten incrementos constantes de presupuesto.
- b) Ejecución de inversiones independientemente de los resultados económicos y productivos de las entidades inversionistas y a través de mecanismos que no han permitido delimitar responsabilidades en la gestión.

³ Asamblea Nacional Del Poder Popular, Artículo 1. Ley No. 77/ 1995.



c) Programación y ejecución de inversiones por encima de las posibilidades materiales y financieras reales, dilatándose los plazos de ejecución y manteniendo niveles crecientes de inversiones en proceso.”⁴

El Ministro de Economía y Planificación en uso de las autoridades conferidas, pone en vigor, por mandato del Acuerdo No. 5566, de fecha 24 de noviembre de 2005, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros las Indicaciones para el Proceso Inversionista definida en la Resolución No. 91/2006 del 16 de marzo, las cuales trazan como objetivo y cito:

1. “Garantizar la integralidad del proceso inversionista, a través de:
 - a. Considerar la preparación, planificación, contratación, ejecución, y control de las inversiones como un sistema desde su concepción hasta la asimilación de las capacidades de producción y servicios, tanto de la inversión principal como de las inducidas si las hubiera.
 - b. Establecer las funciones de los diferentes sujetos del proceso.
2. Asegurar la necesaria flexibilidad en el proceso inversionista y en las funciones de los diferentes sujetos atendiendo a las características de cada inversión.
3. Contribuir a la racionalidad y eficiencia del proceso inversionista, muy especialmente en lo referente a la reducción de sus plazos, a través de:
 - a) La preparación de las inversiones sobre bases técnicas y económicas profundas; con suficiente flexibilidad para adecuarse al universo de las inversiones según sus características.
 - b) El empleo de la Dirección Integrada de Proyectos, en lo adelante DIP, donde el inversionista consideren estén creadas las condiciones para su aplicación, para todo

⁴ Ministerio de Economía y Planificación. Resolución N°. 157/98.



el proceso inversionista o partes del mismo, con la finalidad de lograr la eficacia en el proceso.

c) El uso de métodos para llevar a cabo la inversión, de forma simultánea con aquellas tareas que no comprometan la necesaria secuencia del proceso y que permitan acortar los plazos de la inversión, manteniendo el rigor técnico necesario y la disciplina en el cumplimiento de las regulaciones establecidas.

d) La ampliación del análisis de pos inversión, lo cual permita comprobar en qué medida se cumplen los beneficios previstos y aprobados en el Estudio de Factibilidad y a la vez retroalimentar futuros proyectos.

e) Este proceso además, deberá encaminarse al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- i. Lograr una completa observancia de la legalidad dentro del proceso inversionista, evitando todo tipo de irregularidades y asumiendo desde el inicio las responsabilidades de los hechos, acciones, u omisiones que originen violaciones de la legalidad.
- ii. Realizar una vigilancia constante sobre el efecto medioambiental de las inversiones, sus características e impacto en el medio cercano y lejano, lo cual se complementará con la legislación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente al respecto y las inspecciones de las entidades encargadas de esta actividad.
- iii. Preservar, ahorrar, y utilizar con la mayor eficiencia y rentabilidad los recursos energéticos puestos a disposición de la actividad.”⁵

1.5.3 Metodologías existentes para el estudio de factibilidad en el proceso inversionista



Acompañado a las resoluciones mencionadas anteriormente se diseñaron manuales y metodologías para la preparación de estudios de viabilidad en Proyectos de inversión como por ejemplo el Manual ONUDI editado en el año 1978 y dedicado a brindar a los países en desarrollo un instrumento que le facilitara la preparación de proyectos técnica, financiera y económicamente sólidos. Cita el Director ejecutivo de este Manual Dr. Abd El Rahman Khane que “el mismo constituye una contribución a los esfuerzos por normalizar los estudios de viabilidad industrial, los cuales, como la experiencia lo ha demostrado, con frecuencia han sido no sólo incompletos sino también inadecuadamente preparados”⁶.

El Manual tiene un enfoque práctico; su objetivo es colocar a los diferentes estudios de viabilidad en un contexto similar a fin de hacerlos más comparables que en el pasado. Más que tratar de abrir nuevos rumbos académicos, se procura poner en orden secuencial los diferentes aspectos que debe abarcar un estudio de factibilidad. Debe ser considerado como un intento por armonizar los puntos de vista financiero y económico en la evaluación de proyectos.

Se diseñaron metodologías para la elaboración de estudios de factibilidad, orientadas hacia distintos sectores de la economía del país, de las cuales se pueden citar: “Metodología de estudios de factibilidad para proyectos industriales”⁷, constituyendo una guía a partir de un esquema de ordenamiento lógico que contribuirá a la elaboración de estos estudios, los que son presentados para su evaluación y aprobación al Ministerio de Economía y Planificación cumplimentando uno de los requerimientos que se exigen para incluir una inversión nominal en el Plan de Inversiones de la Economía Nacional. Ello permitirá elevar la calidad en la gestión



inversionista y garantizará que previo a su ejecución estas inversiones se evalúen de acuerdo con criterios de rentabilidad y ayuden a tomar la decisión más acertada acerca de la conveniencia de ejecutar un proyecto.

“Para la elaboración de esta metodología se tomó como base fundamental lo establecido en el Manual para la Preparación de Estudios de Viabilidad Industrial de la ONUDI, así como se consultaron otros documentos como el Manual para la preparación y presentación de proyectos de inversión del MIDEPLAN de Chile. Finalmente se enriqueció con la experiencia de años de trabajo desplegado por la Dirección de Inversiones y atendiendo a lo legislado en el país en materia de proceso inversionista. Existe también un diseño para proyectos de IMDL, en el cual se incluyen los pasos para los estudios de factibilidad en los proyectos de IMDL.

1.5.4 Diseño para la presentación de proyectos de IMDL (Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local)

I. Introducción

Reflejar antecedentes, situación actual y el problema a resolver con el proyecto.

II. Objetivo General

Claro, concreto y preciso, que dé respuesta al problema planteado.

III. Objetivos Específicos

Deben permitir alcanzar el objetivo general del proyecto.

IV. Resultados del Proyecto

El alcance del mismo desde cada objetivo específico.

V. Actividades del Proyecto

Acciones para llegar a cada resultado propuesto y deben estar en tabla con cronograma de ejecución y monto financiero en cada moneda.



VI. Supuestos del Proyecto

Aspectos que se tienen que tener en cuenta, de lo contrario se pone en riesgo la ejecución del proyecto o su rentabilidad. Debe incluirse las vías concertadas de adquisición de los insumos y otros recursos materiales con los organismos rectores y colaterales.

VII. Consideraciones y/o comentarios de interés

Otras consideraciones de interés en beneficio del proyecto.

VIII. Factibilidad Económica de los Proyectos

Estas orientaciones son flexibles, ya que los análisis pueden variar en dependencia del tipo de actividad en que incursiona el proyecto (agropecuaria, gastronomía, socioculturales, etc.) y a la premisa que responda (incremento de la producción nacional por encima de lo acordado para los Balances Nacionales, sustitución importaciones, genera exportaciones, incrementa valor agregado fuera de plan).

En cualquiera de los casos se debe evaluar la factibilidad del proyecto a partir del enfoque costo-eficiencia, para ello es necesario cuantificar los costos y beneficios de realizar el proyecto y evaluar si los beneficios que se obtienen son mayores que los costos involucrados.

1- Identificación, cuantificación y valoración de los beneficios

La cuantificación de los beneficios consiste en asignar unidades de medida apropiadas a los beneficios identificados. Por su parte, la valoración implica asignar un valor monetario a los beneficios identificados y cuantificados en los años del proyecto. Aquí es importante realizar estudios de mercado, tener clara la demanda de la producción o el servicio que genera el proyecto: para acopio, para el turismo, para población, para exportar.

2- Identificación, cuantificación y valoración de los costos



COSTOS DE PRODUCCIÓN en ambas monedas						
Costos de Producción	U/M	Cantidad	CUC	1 CUC x 25 CUP	CUP	CUP Total
Costos Directos.						
Mat. Primas y Mat.						
Salarios						
Combustible						
Costos Indirectos						
Costo de Operaciones						
Depreciación						
Gastos Financieros						
Otros						
Total Costo de Producción						

Importante valorar el combustible, el agua y la electricidad dentro del proyecto a precios sin subsidios, es decir, en CUC. En anexo debe detallarse la base de datos de los costos por cada material e insumos utilizados en el proyecto: costo unitario, cantidad, precio y valor.

La inversión como tal estará dirigida a: Crecer y mejorar el equipamiento técnico. Garantizar un abastecimiento estable de materiales.



INVERSIÓN INICIAL			
CONCEPTOS.	CUC	CUP	M Total.
Equipos y maquinarias			
Equipos de transporte			
Construcción y Montaje			
Otros			
De ello: Capital de trabajo			
Total			

3- Flujo neto de Beneficios

Flujo de Beneficios General del Proyecto				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año n
1-Inversión Inicial				
2-Beneficios, Ingresos o Utilidades del Proyecto				
3-Costos totales				
4-Valor Residual				
Beneficio Neto = (2)-(1)-(3)+(4)				

Tabla específica para los proyectos del desarrollo local, para ver la distribución y el autofinanciamiento, incluyendo la sostenibilidad del proyecto.



Relación Costo/beneficio por producto o servicio (beneficio) generado por el proyecto en ambas moneda. PRODUCTO X						
Años	COSTOS.		INGRESOS.		Rel. Costo/Beneficio.	
	CUC	CUP	CUC	CUP	CUC	CUP
1						
2						
N						

Es importante dejar claro desde la formulación del Proyecto el porcentaje de distribución de las utilidades para cada entidad participante: ejecutora del proyecto, entidad municipal y CAM.

Distribución de las utilidades en CUC								
Años	Ingresos	Valor de Inversión	Costos de Prod.	Pago del Crédito	Utilidades	Tributo Cuenta del CAM %	Tributo Entidad ejecutora del proyecto %	Tributo Entidad Municipal %
	MCUC	MCUC	MCUC	MCUC	MCUC	MCUC	MCUC	MCUC
Total								

4- Otros requerimientos



CAPITULO II. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Introducción

A continuación se desarrolla la evaluación económica objeto de estudio. La cual basa su estructura en el diseño de proyectos IMDL seleccionada y fundamentada por el autor en el capítulo anterior.

2.1 Antecedentes, situación actual y el problema a resolver con el proyecto

El municipio Moa se encuentra ubicado en la zona este de la provincia Holguín. Abarca una extensión territorial de 766.75 Km² y ocupa el tercer lugar en población después del municipio Holguín con 75 227 habitantes y la población urbana representa el 84% del total municipal.

Concentra diversos recursos naturales y sociales de interés para la provincia y el país. Las industrias con que cuenta el municipio responden, fundamentalmente, a las actividades mineras, forestales y la alimentaria. De igual forma tiene zonas de interés turístico por sus valores naturales. Su elevado capital humano ha desplegado capacidades para enfrentar su desarrollo socioeconómico.

No obstante, el desarrollo alcanzado en su base económica-productiva no se corresponde con las potencialidades existentes, estando los recursos para el descanso, el turismo y la recreación subvalorados, fundamentalmente los de valor natural y social.

En la ciudad las opciones de turismo y recreación son escasas, por lo cual se deberán potenciar las actividades de recreación sana.



La Empresa de Servicios Técnicos Personales de Moa, aprovecha su infraestructura para el desempeño de sus actividades (ofrecer servicios de arrendamientos de inmuebles y activos). Económicamente ha logrado un fortalecimiento progresivo para ser considerada una empresa con una tendencia para alcanzar la eficiencia empresarial y lograr mayores desempeños.

Estas razones han motivado la presentación del proyecto Remodelación del Instituto de Belleza " La Sauna " con lo que se pretende dar solución a la situación antes planteada. Ubicándose el lugar del proyecto en una posición estratégica en el reparto Rolo Monterey, esta comunidad se carece de opciones recreativas al estar alejada del centro de la ciudad. Disponiéndose de un personal técnico calificado y de un nuevo espacio recreativo de atracción para todas las edades.

Objetivo General

Remodelación del Instituto de Belleza " La Sauna" y llevarlo a las ofertas que se hacían antes de su cierre, tanto de belleza, vapor y masaje, como gastronómicas.

Objetivos Específicos

1. Remodelación del antiguo local
2. Adquisición de nuevos equipos y mobiliarios
3. Adquisición de avituallamiento e insumos gastronómicos
4. Aportar al CAM el 40% del CUC que permita su utilización de conformidad a lo establecido en el ámbito de su territorio.
5. Concebir un servicio que satisfaga las necesidades de la población.
6. Facilitar la capacitación de los empleados.



Resultados esperados del Proyecto

- Remodelación total del local.
- Adquisición de los equipos y el mobiliario necesario para la puesta en marcha del proyecto.
- Adquisición de avituallamiento e insumos gastronómicos necesarios para prestar servicios de óptima calidad.
- De las utilidades obtenidas, aportar al CAM 5.0 MCUC.
- Realizar los servicios convenidos con el cliente con la calidad pactada y a su entera satisfacción.
- Capacitar a los empleados teniendo en cuenta su función y el servicio que prestarán.

Supuestos del Proyecto

El proyecto tendrá éxito si:

- Se asigna el financiamiento y la definición de la cuenta oportunamente.
- Se logran adquirir los equipos e implementos que se proponen, recibéndolos en el tiempo que demanda el cronograma del proyecto.
- Se asegura la contratación y adquisición de los suministros de manera eficiente, que garantice la estabilidad de los mismos.



Actividades del Proyecto

N o .	Descripción de las acciones	Importes				
		1	2	3	CUC	CUP
1	Remodelar el local para el proyecto.	X				
2	Adquirir equipos y el mobiliario necesarios para el funcionamiento del proyecto.	X	X			
3	Adquirir el avituallamiento e insumos gastronómicos necesarios para el funcionamiento del proyecto.	X	X			
4	Realizar la construcción y montaje del Instituto de Belleza.	X				
5	Contratación del Mano de Obra	X				
6	Contratación del personal de trabajo.	X	X			
7	Preparación del personal.	X				
8	Puesta en marcha del proyecto.	X				
9	Acciones de mantenimiento a los equipos.	X	X	X		



2.2 Mercado

El Instituto de Belleza "La Sauna" ubicado en el reparto Rolo Monterrey es el único de su tipo no solo en el municipio sino también en la provincia, lo que favorece que resulte una oferta privilegiada. Además, la oferta de servicios de vapor, inmersión en la piscina, actividades de belleza (peluquería y manicura), servicios gastronómicos y masajes, resultan atractivos a la población.

En relación con la competencia el Instituto solo se enfrenta a la peluquería ubicada en el centro de la ciudad, una trabajadora por cuenta propia en el reparto, e instalaciones que ofrecen servicios gastronómicos. Para competir con estos se realizaran ofertas especiales a los clientes que soliciten varios servicios en un mismo día. Además con las condiciones que se le darán estará en oportunidad de competir con estos.

En relación con los posibles clientes es necesario resaltar que en el municipio existen índices muy variables de movimiento de personas tanto de extranjeros como de otras provincias, debido a las actividades referentes a la industria del níquel y a la construcción del grupo electrógeno FUEL. Por lo que no se pudo precisar este dato. Aunque si se tuvo en cuenta que el 65% de los servicios de masajes serán a pacientes del Hospital y los policlínicos del territorio.

El Instituto de Belleza "La Sauna" será capaz de dar respuesta a las necesidades de recreación sana, tanto a la población como a los visitantes de los lugares limítrofes de la ciudad o pasantes hacia Baracoa así como a personas de otras localidades del país y del extranjero que se encuentren en el territorio en funciones de trabajo.

2.3 Medio ambiente

Las instalaciones del Instituto de Belleza "La Sauna" se encuentran ubicadas en el Reparto Rolo Monterrey de Moa. La actividad a ejecutar es la remodelación del inmueble e instalación de equipos nuevos para la prestación de los servicios.



El área donde se realizarán las inversiones no poseen valores naturales de importancia ya que es un espacio impactado por la actividad humana desde la construcción hasta la actualidad, después de varios años de explotación.

2.3.1 Resultados de emisiones líquidas, gaseosas y sólidas durante la instalación y funcionamiento de la tecnología.

Durante la ejecución de la obra no se originaran emisiones gaseosas y líquidas significativas.

Durante la puesta en marcha y fase de operación se prevé un incremento en la generación de residuales líquidos, estos tendrán el tratamiento existente.

Durante la ejecución de la obra se originarán residuos de la construcción por la demolición de muros y pisos. Estos se utilizarán como materiales de relleno en la misma obra. Durante la fase de puesta en marcha y operación no se prevé incremento de las características de los residuos de alimentos y embalajes.

2.3.2 Principales impactos ambientales previstos

Durante el montaje y la operación de equipos a adquirir, se llevaran a cabo un grupo de acciones que impactaran directamente sobre el medioambiente.

La identificación y descripción de los impactos se realizó considerando los diferentes factores y acciones generales del proyecto.

Las acciones que se realizaran durante las distintas fases de ejecución de la inversión, susceptibles de provocar impactos, fueron definidas a partir de las diferentes actividades comprendidas en el presente proyecto. Las cuales se relacionan a continuación:

- 1) Montaje del nuevo equipamiento
- 2) Adiestramiento del personal de operación y puesto en marcha de la instalación.



La identificación de los impactos ambientales, se realiza evaluando: el proyecto y las acciones previstas, que potencialmente pueden afectar al medio ambiente, el conocimiento de las condiciones físico-geográficas y socioeconómicas, así como el estado actual del medio ambiente; se consideran además las regulaciones ambientales vigentes. Así, se reconocen las acciones susceptibles de provocar impactos y los factores ambientales que pueden ser potencialmente afectado.

Una vez realizado este análisis, se procede a relacionar cada acción, con los diferentes factores, lo que permite identificar los posibles impactos ambientales. El impacto ambiental implica un juicio de valor sobre la importancia de un efecto producido por una acción, en cuanto a cambio de calidad ambiental.

A partir de la descripción de sus principales valores naturales y del análisis del proyecto se identifican los factores ambientales naturales y socioeconómicos susceptibles de ser impactados por las acciones previstas por el proyecto, estos son: infraestructura, economía, población, humano.

En el presente proyecto los factores ambientales naturales son pocos susceptibles de ser impactados por las acciones previstas, debido a que el mismo es muy local y se ejecuta en un área ya impactadas por la obra existente.

Los factores ambientales socioeconómicos son los susceptibles de ser impactados por las acciones previstas porque el proyecto genera ligeros cambios en infraestructura de las instalaciones. La economía y la población recibirán los frutos de la inversión y el factor humano tendrá una calidad de vida superior, al poder recibir un servicio superior.

2.3.3 Impactos ambientales identificados de la implementación del proyecto

1. Utilización y reciclado de los desechos sólidos.
2. Humanización de los servicios.
3. Disminución de la mano de obra.



4. Estabilidad y calidad de los servicios que se brindan.
5. Disminución de los riesgos laborales.
6. Consolidación de la actividad industria

Acciones propuestas para favorecer la equidad de género con la implementación del proyecto

- Desarrollar talleres de capacitación de género con el fin de crear conocimientos y conciencia sobre el tema.
- Suscitar el empoderamiento social, político y psicológico de la mujer.
- Promover la igualdad de género de forma tal que se eliminen los estereotipos existentes.

2.4 Evaluación Económica

Para la evaluación económica del proyecto se utilizó la metodología para proyectos IMDL. En la que se determina la relación costo/beneficio siguiendo los pasos que indica la misma.

1- Identificación, cuantificación y valoración de los beneficios

El estudio de mercado realizado arrojó que el proyecto está en condiciones de ofertar los siguientes servicios:

- Sauna
- Gastronómicos
- Masaje
- Peluquería y manicura

Todas las anteriores actividades tienen como destino la población en la prestación de servicios. Arrojando en general una demanda de 45136 prestaciones de diferentes tipos en ambas monedas a partir del análisis del fondo habitacional del territorio.



El resultado de la viabilidad del mercado, calculado en moneda total, (comparación de la demanda contra el nivel de la oferta del proyecto para determinar superávit o déficit) demuestra que es factible desde el punto de vista del mercado al presentar el 60% de la demanda lo que denota superávit de la misma.

La competencia en este tipo de mercado actualmente está compuesta por 3 instalaciones estatales y una por cuenta propia, aunque este instituto prestará servicios que dichas instalaciones no ofertan y que resultan de interés para la población, lo cual es una oportunidad que bien aprovechada, permitirá dar soluciones a un segmento de mercado que no se explota. **(Ver tabla 1. y Anexos 1 y 2).**

Tabla. 1 Valor total de los servicios que genera el proyecto

Conceptos	U/M	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Producción. y/o Servicio	UF	750	768	792	810	826	3946
	Total						
	UF CUP	750	768	792	810	826	3946
	UF CUC	750	768	792	810	826	3946
Precio unitario	CUP	154,68	154,68	154,68	154,68	154,68	154,68
	CUC	7,18	7,18	7,18	7,18	7,18	7,18
Ingresos en:	CUP	116010,00	118794,24	122506,56	125290,80	127765,68	610367,28
	CUC	5 385,00	5 514,24	5 686,56	5 815,80	5 930,68	28332,28
Ingresos Totales	Mda Total	121395,00	124808,48	128193,12	131106,60	133696,36	638699,56



Los ingresos en CUC y CUP están calculados con precios promedios para cada servicio en específico tomando como referencias las resoluciones e instrucciones del Ministerio de Finanzas y precios siguientes: P-19-2003 del 25/05/03; 7-2005 del 31/01/05; 96-88 del 02/06/1988; así como la Resolución 187-2011 del MFP, Capítulo IV, Artículo 14 la cual establece que el precio será pactado por las partes. En resumen, los ingresos en CUP de 610 367,28 pesos en 5 años y en CUC 28 332,28, para un total de 638 699,56 en moneda total.

2- Identificación, cuantificación y valoración de los costos

Es importante detallar todos los costos reales en que se incurre para dar respuesta a cada resultado del proyecto.

Los componentes de los Costos Directos a tratar son: Materias primas y materiales, salarios, agua, electricidad, combustible y lubricantes, y otros.

Los componentes de los Costos Indirectos a tener cuenta son: Gastos comerciales, gastos de administración, mano de obra y reparación, y materiales auxiliares.

Para determinar los costos totales de producción se confeccionaron las fichas de costos por servicios y una ficha de costo total. **(Ver anexo # 5).**



Tabla. 2 Costos de Producción

Elementos del costo	U/M	CUP	CUC	TOTAL
Costos Directos	PS	7565,35	302,61	7867,96
Materias primas y materiales		2700,00	825,00	3525,00
Salarios		4706,90		4706,90
Agua			394,85	394,85
Electricidad			671,20	671,20
Combustibles y lubricantes			846,15	846,15
Otros		705,00	721,90	1 426,90
Costos Indirectos	PS	4 526,20	181,05	4 707,25
Gastos de admón.		65,05	388,20	463,25
Gastos de mano y reparación		792,36	196,90	988,30
Materiales auxiliares		641,36	127,46	768,82
Costo de operaciones	PS	4 826,25	193,05	5 019,30
Depreciación			846.14	846.14
Gastos financieros		130,10	775,50	933,50
Total costo de Producción	PS	27 467,67	5 881,92	33 349,59

Para identificar, cuantificar y valorar los costos, debe confeccionarse la ficha de costos de la Resolución Conjunta No.1 del año 2005 del MEP y el MFP. Hasta la fila 15 (costos unitarios) por cada una de las prestaciones de servicios a realizar y para



el total de años del proyecto. En resumen el costo de producción en CUP es de 27 467,67 y en CUC 5 881,92 para un total de 33 349,59. (Ver tabla 2).

Tabla. 4 Fichas de costo

FICHA DE COSTOS				
EMPRESA: Servicios Técnicos generales. 321.1.14.131			CODIGO:	
Organismo: Comercio y Gastronomía.		Plan de Producción:		
Capac. Instalada:				
Servicio: Total				
Código Prod.:		% utiliz:		
UM:		Produc. Period. Anterior:		
Volumen Servicio p/ la Ficha de Costo:		3623		
CONCEPTOS DE GASTOS	Fila	TOTAL	CUP	CUC
1	2	3	4	5
Materia Prima y Materiales	1	5 316,66	2 700,00	2 482,56
Materia Prima y Materiales Fundamentales	1,2	3 525,00	2 700,00	825,00
Combustibles y lubricantes	1,3	846,15		846,15
Energía Eléctrica	1,4	671,20		671,20
Agua	1,5	394,85		394,85
Sub total (Gastos de elaboración)	2	6 743,50	3 650,05	3 094,40
Otros Gastos directos	3	1 426,90	705,00	721,90
Depreciación	3,1	705,00	705,00	
Arrendamiento de equipos	3,2			
Ropa y calzado (trabajadores directos)	3,3	721,90		721,90
Gastos de fuerza de trabajo (Directos)	4	6 431,70	6 431,70	
Salarios	4,1	4706,90	4706,90	
Vacaciones	4,2	354,31	354,31	
Impuesto utilización de la Fuerza de trabajo	4,3	974,28	974,28	
Contribución a la seguridad Social	4,4	545,70	545,70	



Evaluación Económica del Proyecto Remodelación del Instituto de Belleza "La Sauna".

Estimulación	4,5			
Gastos indirectos de producción	5	2 603,26	2 279,86	334,40
Depreciación	5.1	846,14	846,14	
Mantenimiento y reparación	5,2	988,30	792,36	196,90
Materiales auxiliares	5,3	768,82	641,36	127,46
Gastos generales y de administración	6	463,25	65,05	388,20
Combustibles y lubricantes	6.1	157,00		157,00
Energía eléctrica	6.2	177,50		177,50
Depreciación	6.3	65,05	65,05	
Ropa y calzado (trabajadores indirectos)	6.4	53,70		53,70
Alimentos	6.5			
Otros	6.6			
Gastos de Distribución y Ventas	7	463,25	65,05	388,20
Combustible y lubricantes	7,1	157,00		157,00
Energía eléctrica	7,2	177,50		177,50
Depreciación	7,3	65,05	65,05	
Ropa y Calzado (trabajadores. Indirectos)	7,4	53,70		53,70
Otros	7,5			
Gastos Bancarios	8	933,50	130,10	775,50
Gastos Totales o Costo de producción	9	17 072,26	12 496,71	4 196,70
Margen Utilidad S/base autorizada	10			
Por ciento sobre los gastos en divisas	11			
Componente pesos convertibles	12			
Costo Unitario:	15	103,80	100,20	3,60
Aprobado por	Firma:		Cargo:	Fecha:
Revisado por:				

Con la elaboración de la ficha de costo se determinó que el costo unitario en CUP y CUC es de 100,20 y 3,60 respectivamente, para un total de 103,80. (Ver anexo # 5).



Tabla. 5 Costos de los servicios que genera el proyecto

Conceptos	U/M	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Producción y/o Servicio	UF Total	750	768	792	810	826	3 926
	UF CUP	750	768	792	810	826	3 926
	UF CUC	750	768	792	810	826	3 926
Costo unitario	CUP	100,20	100,20	100,20	100,20	100,20	100,20
	CUC	3,60	3,60	3,60	3,60	3,60	3,60
Costos en:	CUP	75150,00	76 953,60	79 358,40	81 162,00	82765,20	395389,20
	CUC	2 700,00	2 764,80	2 851,20	2916,00	2 973,60	14 205,60
Costos Totales	Mda Total	77850,00	79 718,40	82 209,60	84 078,00	85738,80	409594,80

El costo total de los servicios del proyecto es de 409 594,80 moneda total, siendo 395 389,20 CUP y 14 205,60 CUC.

La inversión como tal estará dirigida a: remodelar el local, garantizar la calidad de los servicios. Asegurar la climatización, mobiliario y confort de las áreas de trabajo. Para la ejecución del proyecto no es necesario realizar importaciones de productos.

A continuación la (tabla. 6) muestra el cálculo de la inversión inicial tanto en CUC como en CUP.



Tabla. 6 Inversión inicial

INVERSIÓN INICIAL			
CONCEPTOS.	CUC	CUP	M Total.
Equipos y maquinarias	105,08	6 000,70	6 105,78
Construcción y Montaje			24 250,90
Otros	1 614,00	14 350,00	15 964,00
De ello: Capital de trabajo	785,00	3 900,20	4 685,20
Total	2 504,08	24 250,90	26 754,98

La inversión inicial por los recursos necesarios es de 2 504,08 CUC y 24 250,90 CUP para un total de 26 754,98. En la siguiente tabla se detalla la compra del recurso necesario.

Tabla. 8 Compra de recursos en el país

Componente: Equipos						
Descripción	U/M	Cant.	Precio unitario		Importes	
			CUC	CUP	CUC	CUP
Aire acond.	500w	4	105,08	6 000,70	105,08	6 000,70
Total	500w	4			105,08	6 000,70

Para determinar los importes totales de los recursos se multiplicó el precio unitario del recurso por la cantidad de recursos.



3. Flujo neto de Beneficios

Teniendo en cuenta la inversión inicial, los beneficios y los costos totales de la inversión en la **tabla 7** se muestra el flujo neto de beneficio para los años del 2015 a 2019.

Tabla 9. Flujo neto de beneficio para los años del 2015 al 2019.

Conceptos	2015	2016	2017	2018	2019	Total
1-Inversión Inicial	26754,98					26 754,98
2-Beneficios, Ingresos o Utilidades	12195,00	124308,48	128193,12	131106,60	133 96,36	638 699,56
3-Costos Totales	77 850,00	79 718,40	82 209,60	84 078,00	85738,80	409594,80
Beneficio Neto = (2)-(1)-(3)	16790,02	44 590,08	45 983,52	47 028,60	47 957,56	202 349,78

El beneficio neto se obtuvo de la diferencia entre los beneficios del proyecto, la inversión inicial y los costos totales. Siendo este de 202 349,78 moneda total. A continuación se muestra la relación costo/beneficio para cada año, esta tabla es específica para los proyectos del desarrollo local, para ver la distribución y el autofinanciamiento, incluyendo la sostenibilidad del proyecto.



Tabla. 10 Relación Costo/beneficio por servicio generado por el proyecto en ambas monedas

Servicio: Total						
Años	COSTOS.		INGRESOS.		Rel. Costo/Beneficio.	
	CUC	CUP	CUC	CUP	CUC	CUP
2015	2 700,00	75 150,00	5 385,00	116 010,00	1,99	1,54
2016	2 764,80	76 953,60	5 514,24	118 794,24	1,99	1,54
2017	2 851,20	79 358,40	5 686,56	122 506,56	1,99	1,54
2018	2 916,00	81 162,00	5 815,80	125 290,80	1,99	1,54
2019	2 973,60	82 765,20	5 930,68	127 765,68	1,99	1,54
Total	14 205,60	395 389,20	28 332,28	610 367,28	1,99	1,54

La variación de la relación costo/beneficio en CUC para los años evaluados es de 1,99 y en CUP de 1,54 lo que muestra que es sostenible la implementación del proyecto en el período evaluado, es decir, los ingresos estarán en condiciones de cubrir los costos.



Tabla. 11 Servicio de la deuda

SERVICIO DE LA DEUDA						
Años	Crédito Bancario		Pago del crédito		Intereses	
	CUC	CUP	CUC	CUP	CUC	CUP
2015	2504,08	24250,90	462,32	4477,37	100,16	970,04
2016	2041,76	19773,53	480,81	4656,47	81,67	790,94
2017	1560,95	15.117,06	500,05	4842,73	62,44	604,68
2018	1060,90	10274,33	520,05	5036,44	42,44	410,97
2019	540,85	5237,89	540,85	5237,89	21,63	209,52
Total			2504,08	24250,90	308,34	2986,15
				26754,98		3294,49

El servicio de la deuda, el pago del crédito y los intereses que generan, está valorado en las dos monedas, planteándose liquidarlos en 5 años del proyecto. Los intereses están considerados en la ficha de costo de cada servicio y el pago del principal se deduce de las utilidades. Tanto para el CUC, como para el CUP, el interés bancario calculado, según lo establecido, para todo tipo de proyecto es del 4 %.



Para la distribución de las utilidades es importante dejar claro que desde la formulación del Proyecto está establecido el porcentaje de la entidad participante: ejecutora del proyecto, entidad municipal y CAM.

Tabla. 12 Distribución de las utilidades en CUC

Años	Ingresos	Valor de Inversión	Costo de Prod.	Pago del Crédito	Utilidad	Tributo Cuenta del CAM 40 %	Tributo Entidad ejecutora del proyecto 60%
	CUC	CUC	CUC	CUC	CUC	CUC	CUC
2015	5 385,00		2700,00	462,32	2222,68	889,07	1333,61
2016	5 514,24		2764,80	480,81	2268,63	907,45	1361,18
2017	5 686,56		2851,20	500,05	2335,31	934,12	1401,19
2018	5 815,80		2916,00	520,05	2379,75	951,90	1427,85
2019	5 930,68		2 973,60	540,85	2416,23	966,49	1449,74
Total	28332,28	2504,08	14205,60	2504,08	11622,00	4648,80	6973,20

Esto implica que el dinero aprobado inicialmente 2504,08 CUC, generará ingresos de 28332,28 CUC en la entidad ejecutora del proyecto y posteriormente las utilidades se distribuyen en 6973,20 CUC para la entidad ejecutora y 4648,80 CUC para el CAM.



Tabla. 13 Distribución de las utilidades en CUP

Años	Ingreso	Valor de Inversión	Costo de Prod.	Pago del Crédito	Utilidad	Tributo Entidad ejecutora del proyecto 100%
	CUP	CUP	CUP	CUP	CUP	CUP
2015	116010,00		75150,00	4477,37	36382,63	36382,63
2016	118794,24		76953,60	4656,47	37184,17	37184,17
2017	122506,56		79358,40	4842,73	38305,43	38305,43
2018	125290,80		81162,00	5036,44	39092,36	39092,36
2019	127765,68		82765,20	5237,89	39762,59	39762,59
Total	610367,28	24 250,90	395389,20	24250,90	190726,48	190726,48

La distribución de las utilidades en CUP según lo establecido en el proyecto la entidad ejecutara obtiene 190726,48 CUP en el período evaluado.

La distribución de las utilidades en ambas monedas comienza desde el primer año de la puesta en marcha luego de descontar de ellas el crédito ya que los intereses se llevan al costo mediante la ficha de costo elaborada.

Esto implica que el dinero aprobado inicialmente 24 250,90 CUP, generará ingresos de 610367,28 CUP en la entidad ejecutora del proyecto, para que no sea un fondo perdido y posteriormente con las utilidades de 190726,48 CUP, se pueda garantizar la sostenibilidad del proyecto, es decir, pueda asumir la rotura de un equipo, la pieza "x", el insumo "y"



4- Otros requerimientos

- Con el objetivo de elevar la calidad de los servicios a la población se ingresa 610.4 MCUP por elevar precios.
- Se genera un nuevo servicio (gastronómico) que genera un ingreso de 1.9 MCUP.



Conclusiones Previas

- La inversión como tal estará dirigida a: remodelar el local y garantizar la calidad de los servicios.
- La distribución de las utilidades en ambas monedas comienza desde el primer año de la puesta en marcha luego de descontar de ellas el crédito ya que los intereses se llevan al costo mediante la ficha de costo elaborada.
- La variación de la relación costo/beneficio en CUC para los años evaluados es de 1,99 y en CUP de 1,54 lo que muestra que es sostenible la implementación del proyecto en el período evaluado, es decir, los ingresos estarán en condiciones de cubrir los costos.



Conclusiones

Como consecuencia del desarrollo de esta investigación se logró el cumplimiento del objetivo propuesto.

- Se identificaron, cuantificaron y evaluaron los beneficios y los costos del proyecto por servicios en CUC y en CUP, brindando información oportuna para la decisión ante la alternativa de llevar a cabo o no el proyecto.
- Los resultados de la relación costo/beneficio demostraron la sostenibilidad, la distribución y el autofinanciamiento del proyecto evaluado.
- La variación de la relación costo/beneficio para los años evaluados muestra que es sostenible la implementación del proyecto en el período evaluado, es decir, los ingresos estarán en condiciones de cubrir los costos.



RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las conclusiones anteriores se recomienda a la entidad ejecutora :

- Utilizar la investigación como fundamento para implementar el proyecto.
- Presentar los resultados de la investigación al CAM (Consejo de Administración Municipal), para la aprobación del proyecto.
- Continuar con el estudio de una post-inversión, que permita realizar los ajustes necesarios antes cualquier desviación de lo planificado.



BIBLIOGRAFÍA

1. ALIAGA, Pedro. Investigaciones realizadas sobre evaluación de los proyectos de inversión en activos de capital. Universidad de Holguín, 2002.
2. ALIBER Z. R. Riesgo de cambio y financiación en la empresa. Edit. Pirámide, Madrid. Capítulo 2, 1983.
3. BUIDE M. Y R. FLORES. Evolución de la Banca en la República de Cuba. Centro Nacional de Superación Bancaria, Banco Nacional de Cuba, La Habana, 1987.
4. BREALEY AND MYERS. Fundamentos de Financiación Empresarial, 4ta edición, Mc Graw Hill, México, 1993.
5. CONTRERAS E, Y FERNÁNDEZ V. "Una Nueva Metodología Para La Evaluación de Proyectos de Inversión: Las Opciones Reales". Revista de Ingeniería de Sistemas.Volumen XVII, Número 1, Julio de 2003.
6. Diccionario Actual de la Lengua Española VOX, Primera Edición Mayo, 1994.
7. .De la Oliva, Fidel. La enseñanza de las Finanzas en Cuba. Tesis de Maestría. Universidad de la habana. La habana. Cuba. 1997.
8. Gitman L. Fundamentos de Administración Financiera. La Habana: Editorial Félix Varela. Cuba. 2006.



9. Giugni de Alvarado, Luz y Otros. Evaluación de proyectos de inversión. Primera edición. Editado por Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. 1995.
10. Folleto Lineamientos VI Congreso del PCC. Editora Política. La habana, 2011.
11. Massé, Pierre. La Elección de las Inversiones. Edición revolucionaria. 1959.
12. Suárez Suárez, Andrés. Decisiones Óptimas de Inversión y Financiamiento en la empresa. Ediciones Pirámide S.A., 1980 p. 47.
13. WESTON AND BRIGHAM. Fundamentos de Administración Financiera, décima edición Mc Graw Hill, México, 1994.
14. Consultor Actualizado oct 2011.